



III OTRAS RESOLUCIONES

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Secretaría General, de concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo, derivadas del Decreto 84/2013, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo y primera convocatoria. (2013061785)

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Secretaría General, de concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo, derivadas del Decreto 84/2013, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo y primera convocatoria, publicada en el DOE núm. 202, 18 de octubre, en lo relativo a la fecha de la misma, se procede a su oportuna rectificación:

En el título de la resolución, tanto en el sumario como en la página 23844, donde dice:

“Resolución de 9 de octubre de 2013, de la Secretaría General, de concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo, derivadas del Decreto 84/2013, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo y primera convocatoria”.

Debe decir:

“Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Secretaría General, de concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo, derivadas del Decreto 84/2013, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de investigación sobre el desarrollo regional en el marco europeo y primera convocatoria”.

En el pie de firma de la resolución, en la página 23848, donde dice:

“Mérida, a 9 de octubre de 2013”.

Debe decir:

“Mérida, a 10 de octubre de 2013”.